

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrlque Araujo, #5500, San Salvador, viernes 18 de mayo de 2018.	ORDEN No.: OC/LG/SPTA/2694/CHINA (TAIWÁN)/0007/2018
---	---

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR	NIT
-------------------------------------	-----

RAF, S.A. DE C.V.	0210-260371-001-6
-------------------	-------------------

LÍNEA:	PR-SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN (SETEFE-PR/SPTA-PROYECTO 2694)	CLASIFICACIÓN:	COMPRA DE BIENES
--------	---	----------------	------------------

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	45110000	61102	2	UNIDAD	CÁMARAS DIGITALES, MODELO COOLPIX B500, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: SENSOR DE IMAGEN DE 16 MEGA PÍXELES, ZOOM ÓPTICO DE 40X, ZOOM DIGITAL 4X, PANTALLA LCD DE 3 PULGADAS, CON CONEXIÓN DE BLUETOOTH, CAPACIDAD DE VIDEO FULL HD, CON MEMORIA SD/SDHC/SDXC, CONTROL DE EXPOSICIÓN FÁCIL Y FLASH, GARANTÍA: 1 AÑO CONTRA DESPERFECTOS DE FABRICA, CONTACTO: XENIA JIMÉNEZ 2133-7500, 2133-7504 Y 7572-4933.	NIKON/CHINA	\$ 275.99	\$ 551.98

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)	\$ 551.98
---------------------------------------	------------------

MONTO TOTAL EN LETRAS: QUINIENTOS CINCUENTA Y UNO 98/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE CÁMARAS DIGITALES PARA LAS CASAS DE LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA DE SAN VICENTE Y NAHUZALCO CON EL OBJETIVO DE CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN Y RESPALDO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLAN DESDE DICHAS CASAS EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE CASAS DE LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA EN AL MENOS 16 MUNICIPIOS DE EL SALVADOR", DE ACUERDO CON EL RESULTADO 1, ACTIVIDAD 1 DEL PLAN DE ACCIÓN V-02-2018.	REFERENCIA: SOLICITUD CÓDIGO: LG/SPTA/2694/CHINA (TAIWÁN)/0004/2018 (20-04-2018) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0007/2018
--	---

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DEL BIEN SERÁ DE: UN MÁXIMO DE DIEZ DÍAS HÁBILES, CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBIL A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * LA ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ EN: OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN, UBICADAS EN CALLE Y COLONIA ROMA NO. 156, SAN SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: SETEFE-PR/SPTA-2694/PROYECTO "FORTALECIMIENTO DE LA RED DE LAS CASAS DE LA CULTURA Y LA CONVIVENCIA EN AL MENOS 16 MUNICIPIOS DE EL SALVADOR".

--	--	--

DESIGNADO SPCTA (DA)	Vo. Bo. DIRECTOR DACI	JEFE UFI
		HECHO POR:
		REVISADO POR: